Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN N° 07/2016

"ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA EL SNPP"

ID 309.398

ADENDA 15

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
CARLOS ESPINOZA BENITEZ
DIRECTOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 28 de setiembre de 2016

El Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 07/2016 "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA EL SNPP", ID 309.398,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), la siguiente modificación:

Pliego de Bases y Condiciones

SE MODIFICA LA SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas,** la dirección de la Convocante es: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL Atención: CARLOS ESTIBEN BENÍTEZ Dirección: Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi. Número del Piso/Oficina: 1er. Piso, Oficina de la UOC. Ciudad: ASUNCION, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **10 de octubre de 2016** Hora: **08:00 a.m.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL Dirección: Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi. Número de Piso/Oficina Primer piso oficina UOC. Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: **10 de octubre de 2016** Hora: **08:10 a.m.**

SE MODIFICA LA SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1- ESPECIFICACIONES TECNICAS

DONDE DICE:

ITEM N° 1: Cámara IP- Domo para Exteriores- Tipo 1		
Tipo 1	**Cámara Fija día y noche para exteriores Especificaciones Técnicas**	
Descripción		
Marca	(indicar)	
Modelo	**(Indicar)**	
Procedencia	**(indicar)**	
Descripción	**Cámara Domo día y noche para exteriores.** Equipo nuevo y original de fábrica. De marca con origen americano o europeo	
Requerimientos Mínimos	**El bien ofertado cumple con las especificación es mínimas requeridas(sí/ no)**	**Especificaciones técnicas ofertadas**
Características Generales		
Rango de Visibilidad: lentes de ángulo amplio de 45°, para día y para noche		
Configuración: Deberá contar con un/unos lente(s) a color/b&n para formato día/noche.		
Características de PTZ Virtual : Giro/Inclinación/Zoom digitales (hasta 8x)		
Potencia lumínica mínima: Funcionamiento a color: 0.1 lux (t=1/60 s), 0.05 lux (t=1/1 s).		
Funcionamiento a b/n: 0.1 lux (t=1/60s), 0.005 lux (t=1/1s)		
Sensores de imagen: 2 x 1/2" CMOS o superior con tecnología de ProgressiveScan		

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Lic. CARLOS ESTIBEN BENÍTEZ
DIRECTOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

Definición Mínima de Imagen: 1920 x 1080 (2 MP) Color / B&N Definición Máxima de Imagen: Color 2048 x 1536 (3MEGA), B/N: 1280 x 960 (MEGA)		
Formato de imagen (2048 x 1536, 1280 x 960, 1024 x 768, 800 x 600)		
768 x 576 (D1), 704 x 576 (TV – PAL), 640 x 480, 384 x 288, 352 x 288, 320 x 240, 160 x 120): selección libre de formato de imagen (p.ej. 1000 x 200)		
Frecuencia máxima de video (directo/grabación/sonido) VGA: 30 ips (TV-PAL: 24 ips, 3 MEGA: 10 ips		
Compresión de imagen MxPEG, M-JPEG, JPG, H.263 (telefonía – Video -VoIP)		
DVR interno: Slot para tarjeta SD o Micro SD (grabación interna en la cámara hasta 32 GB) la cámara ofertada deberá incluir una memoria mínima de 4 GB		
Software de gestión y control de vídeo incluido		
Procesamiento de imagen para: Compensación de Contraluz, Balance de blancos automático, corrección de distorsión de imagen, vídeo sensor (detección de movimiento)		
Alarma/Incidencias: Activación de incidencias mediante la detección de movimiento, sensor de temperatura, notificación mediante e mail, FTP, telefonía (VoIP, SIP)		
Audio: Micrófono y altavoz integrados, grabación de audio		
Interfaces: Ethernet 10/100, RDSI, RS232, 1 x entrada, 1 x salida		
Cámara robusta, con mínimos requisitos de mantenimiento y sin piezas mecánicas movibles		
Video Teléfono: VoIP/SIP, interfono, visualización de incidencias		
Seguridad: Gestión de usuarios/grupos, HTTPS/SSL, filtrado de direcciones IP, IEEE 802.1x, detección de intrusos		
Homologaciones BGV C9 (cajas UVV), EMV (área doméstica e industrial) EN 50155 (golpe vibración, temperatura), CE, FCC		
Se debe incluir todos los accesorios necesarios para la instalación: Carcasa de plástico resistente a altas y bajas temperaturas , lentes y objetivos, accesorios de montaje, cables de conexión, manuales , etc.		
Fuente de alimentación Powerover Ethernet (IEEE802.3af) categoría PoE variable dependiente del modo operativo.		
Condiciones de funcionamiento IP65 (DIN EN 60529), -30°C a +60°C		
Sensor IR : La cámara debe contar con un sensor de movimiento pasivo		
Garantías		
El oferente deberá presentar junto con su oferta carta de autorización firmada por un representante del fabricante con potestades sobre nuestra región, por la cual se autorice al oferente a próveer los equipos ofertados.		
Los técnicos de la empresa oferente deberán estar certificados por el fabricante. Los profesionales deberán residir en Paraguay, así como ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente.		
Garantía escrita del fabricante de al menos 3(tres) años		

DEBE DECIR:

ITEM N° 1: Cámara IP- Domo para Exteriores- Tipo 1		
Tipo 1	**Cámara Fija día y noche para exteriores Especificaciones Técnicas**	
Descripción		
Marca	**(indicar)**	
Modelo	**(Indicar)**	
Procedencia	**(indicar)**	
Descripción	**Cámara Domo día y noche para exteriores.** Equipo nuevo y original de fábrica. De marca con origen americano o europeo	
Requerimientos Mínimos	**El bien ofertado cumple con las especificación es mínimas requeridas(sí/ no)**	**Especificaciones técnicas ofertadas**
Características Generales		
Rango de Visibilidad: lentes de ángulo amplio de 45°, para día y para noche		
Configuración: Deberá contar con un/unos lente(s) a color/b&n para formato día/noche.		

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - CP. CARLOS ESTIBEN BERTEZ - DIRECTOR INTERINO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Características de PTZ Virtual : Giro/Inclinación/Zoom digitales (hasta 8x)		
Potencia lumínica mínima: Funcionamiento a color: 0.1 lux (t=1/60 s), 0.05 lux (t=1/1 s).		
Funcionamiento a b/n: 0.1 lux (t=1/60s), 0.005 lux (t=1/1s)		
Sensores de imagen: 2 x 1/2" CMOS o superior con tecnología de ProgressiveScan		
Definición Mínima de Imagen: 1920 x 1080 (2 MP) Color / B&N Definición Máxima de Imagen: Color 2048 x 1536 (3MEGA), B/N: 1280 x 960 (MEGA)		
Formato de imagen (2048 x 1536, 1280 x 960, 1024 x 768, 800 x 600)		
768 x 576 (D1), 704 x 576 (TV – PAL), 640 x 480, 384 x 288, 352 x 288, 320 x 240, 160 x 120): selección libre de formato de imagen (p.ej. 1000 x 200)		
Frecuencia máxima de video (directo/grabación/sonido) VGA: 30 ips (TV-PAL: 24 ips, 3 MEGA: 10 ips		
Compresión de imagen MxPEG, M-JPEG, JPG, H.263 (telefonía – Video -VoIP)		
DVR interno: Slot para tarjeta SD o Micro SD (grabación interna en la cámara hasta 32 GB) la cámara ofertada deberá incluir una memoria mínima de 4 GB		
Software de gestión y control de vídeo incluido		
Procesamiento de imagen para: Compensación de Contraluz, Balance de blancos automático, corrección de distorsión de imagen, vídeo sensor (detección de movimiento)		
Alarma/Incidencias: Activación de incidencias mediante la detección de movimiento, sensor de temperatura, notificación mediante e mail, FTP, telefonía (VoIP, SIP)		
Audio: Micrófono y altavoz integrados, grabación de audio		
Interfaces: Ethernet 10/100, RS232, 1 x entrada, 1 x salida		
Cámara robusta, con mínimos requisitos de mantenimiento y sin piezas mecánicas movibles		
Video Teléfono: VoIP/SIP, interfono, visualización de incidencias		
Seguridad: Gestión de usuarios/grupos, HTTPS/SSL, filtrado de direcciones IP, IEEE 802.1x, detección de intrusos		
Homologaciones BGV C9 (cajas UVV), EMV (área doméstica e industrial) EN 50155 (golpe vibración, temperatura), CE, FCCó normas de protección similares.		
Se debe incluir todos los accesorios necesarios para la instalación: Carcasa de plástico resistente a altas y bajas temperaturas , lentes y objetivos, accesorios de montaje, cables de conexión, manuales , etc.		
Fuente de alimentación Powerover Ethernet (IEEE802.3af) categoría PoE variable dependiente del modo operativo.		
Condiciones de funcionamiento IP65 (DIN EN 60529), -30°C a +60°C		
Sensor IR : La cámara debe contar con un sensor de movimiento pasivo		
Garantías		
El oferente deberá presentar junto con su oferta carta de autorización firmada por un representante del fabricante con potestades sobre nuestra región, por la cual se autorice al oferente a proveer los equipos ofertados.		
Los técnicos de la empresa oferente deberán estar certificados por el fabricante. Los profesionales deberán residir en Paraguay, así como ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente.		
Garantía escrita del fabricante de al menos 3(tres) años		

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Dr. CARLOS ESTIBEN SEGOVIA
DIRECTOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

DONDE DICE:

ITEM N° 2: Cámara IP- Fija para Exteriores - Tipo 2		
Tipo 2	Cámara Fija día y noche para exteriores	
	Especificaciones Técnicas	
Descripción		
Marca	(indicar)	
Modelo	(Indicar)	
Procedencia	(indicar)	
Descripción	**Cámara Fija día y noche para exteriores de alta sensibilidad.** Equipo nuevo y original de fábrica. De marca con origen americano o europeo	
Requerimientos Mínimos	**El bien ofertado cumple con las especificación es mínimas requeridas(sí/ no)**	**Especificaciones técnicas ofertadas**
Características Generales		
Rango de Visibilidad: lentes de ángulo amplio de 45°, para día y para noche		
Configuración: Deberá contar con un/unos lente(s) a color/b&n para formato día/noche.		
Características de PTZ Virtual : Giro/Inclinación/Zoom digitales (hasta 8x)		
Potencia lumínica mínima: Funcionamiento a color: 0,1 lux (t=1/60s).		
Funcionamiento a b/n: 0,02 lux (t=1/60s).		
Sensores de imagen: 1/1,8" CMOS 6 Mega Pixels		
Definición Mínima de Imagen: 1920 x 1080 (2 MP) Color / B&N		
Formato de imagen máximo 2x 6MP (6144 x 2048)		
Velocidad de cuadro Máximo (resolución MxPEG, máximo) 8 fps (6MP), 4 fps (2x 6MP)		
Compresión de imagen MxPEG, M-JPEG, JPG, H.264 (SIP Vídeo)		
DVR interno: Slot para tarjeta SD o Micro SD (grabación interna en la cámara hasta 64 GB) la cámara ofertada deberá incluir una memoria mínima de 4 GB		
Software de gestión y control de vídeo incluido		
Procesamiento de imagen para: Compensación de Contraluz, Balance de blancos automático, corrección de distorsión de imagen, vídeo sensor (detección de movimiento)		
Alarma/Incidencias: Activación de incidencias mediante la detección de movimiento, sensor de temperatura, notificación mediante e mail, FTP, telefonía (VoIP, SIP)		
Audio: Micrófono y altavoz integrados, grabación de audio		
Interfaces: Ethernet 10/100, RDSI, RS232, 1 x entrada, 1 x salida		
Cámara robusta, con protección IP66 e IKA 07 como mínimo.		
Video Teléfono: VoIP/SIP, interfono, visualización de incidencias		
Seguridad: Gestión de usuarios/grupos, HTTPS/SSL, filtrado de direcciones IP, IEEE 802.1x, detección de intrusos		
Homologaciones BGV C9 (cajas UVV), EMV (área doméstica e industrial) EN 50155 (golpe vibración, temperatura), CE, FCC		
Se debe incluir todos los accesorios necesarios para la instalación: Carcasa de plástico resistente a altas y bajas temperaturas , lentes y objetivos, accesorios de montaje, cables de conexión, manuales , etc.		
Fuente de alimentación Powerover Ethernet (IEEE802.3af) categoría PoE variable dependiente del modo operativo.		
Condiciones de funcionamiento IP65 (DIN EN 60529), -20°C a +50°C		
Sensor IR : La cámara debe contar con un sensor de movimiento pasivo		

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – Dr. CARLOS ESTIGARRIBIA BENÍTEZ – DIRECTOR INTERINO – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Garantías		
El oferente deberá presentar junto con su oferta carta de autorización firmada por un representante del fabricante con potestades sobre nuestra región, por la cual se autorice al oferente a proveer los equipos ofertados.		
Los técnicos de la empresa oferente deberán estar certificados por el fabricante. Los profesionales deberán residir en Paraguay, así como ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente.		
Garantía escrita del fabricante de al menos 3(tres) años		

DEBE DECIR:

ITEM N° 2: Cámara IP- Fija para Exteriores - Tipo 2		
Tipo 2	**Cámara Fija día y noche para exteriores**	
	Especificaciones Técnicas	
Descripción		
Marca	**(indicar)**	
Modelo	**(Indicar)**	
Procedencia	**(indicar)**	
Descripción	**Cámara Fija día y noche para exteriores de alta sensibilidad.** Equipo nuevo y original de fábrica. De marca con origen americano o europeo	
Requerimientos Mínimos	**El bien ofertado cumple con las especificación es mínimas requeridas(sí/ no)**	**Especificaciones técnicas ofertadas**
Características Generales		
Rango de Visibilidad: lentes de ángulo amplio de 45°, para día y para noche		
Configuración: Deberá contar con un/unos lente(s) a color/b&n para formato día/noche.		
Características de PTZ Virtual : Giro/Inclinación/Zoom digitales (hasta 8x)		
Potencia lumínica mínima: Funcionamiento a color: 0,1 lux (t=1/60s).		
Funcionamiento a b/n: 0,02 lux (t=1/60s).		
Sensores de imagen: 1/1,8" CMOS 6 Mega Pixels		
Definición Mínima de Imagen: 1920 x 1080 (2 MP) Color / B&N		
Formato de imagen máximo 2x 6MP (6144 x 2048)		
Velocidad de cuadro Máximo (resolución MxPEG, máximo) 8 fps (6MP), 4 fps (2x 6MP)		
Compresión de imagen MxPEG, M-JPEG, JPG, H.264 (SIP Vídeo)		
DVR interno: Slot para tarjeta SD o Micro SD (grabación interna en la cámara hasta 64 GB) la cámara ofertada deberá incluir una memoria mínima de 4 GB		
Software de gestión y control de vídeo incluido		
Procesamiento de imagen para: Compensación de Contraluz, Balance de blancos automático, corrección de distorsión de imagen, vídeo sensor (detección de movimiento)		
Alarma/Incidencias: Activación de incidencias mediante la detección de movimiento, sensor de temperatura, notificación mediante e mail, FTP, telefonía (VoIP, SIP)		
Audio: Micrófono y altavoz integrados, grabación de audio		
Interfaces: Ethernet 10/100, RS232, 1 x entrada, 1 x salida		
Cámara robusta, con protección IP66 e IKA 07 como mínimo.		
Video Teléfono: VoIP/SIP, interfono, visualización de incidencias		
Seguridad: Gestión de usuarios/grupos, HTTPS/SSL, filtrado de direcciones IP, IEEE 802.1x, detección de intrusos		

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
CARLOS ESTIBEN BENITEZ
DIRECTOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Homologaciones BGV C9 (cajas UVV), EMV (área doméstica e industrial) EN 50155 (golpe vibración, temperatura), CE, FCCó normas de protección similares.		
Se debe incluir todos los accesorios necesarios para la instalación: Carcasa de plástico resistente a altas y bajas temperaturas , lentes y objetivos, accesorios de montaje, cables de conexión, manuales , etc.		
Fuente de alimentación Powerover Ethernet (IEEE802.3af) categoría PoE variable dependiente del modo operativo.		
Condiciones de funcionamiento IP65 (DIN EN 60529), -20°C a +50°C		
Sensor IR : La cámara debe contar con un sensor de movimiento pasivo		
Garantías		
El oferente deberá presentar junto con su oferta carta de autorización firmada por un representante del fabricante con potestades sobre nuestra región, por la cual se autorice al oferente a proveer los equipos ofertados.		
Los técnicos de la empresa oferente deberán estar certificados por el fabricante. Los profesionales deberán residir en Paraguay, así como ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente.		
Garantía escrita del fabricante de al menos 3(tres) años		

DONDE DICE:

ITEM N° 7: Software de Gestión y Control		
	Software de Gestión y Control de Video **Especificaciones Técnicas**	
Descripción		
Marca	**(indicar)**	
Modelo	**(Indicar)**	
Procedencia	**(indicar)**	
Descripción	**Software de Gestión y Control de Video. El software de gestión y control deberá ser de la misma marca de las cámaras ofertadas.**	
Requerimientos Mínimos	**El bien ofertado cumple con las especificaciones mínimas requeridas(sí/no)**	**Especificaciones técnicas ofertadas**
Software de Gestión y Control de Video.		
El software de gestión y control deberá ser de la misma marca de las cámaras ofertadas.		
Características de Zoom Digital (8x), panning y tilting		
Valores de iluminación programables		
Ajustes JPEG/MxPEG		
Detección de movimiento de video		
Control de eventos y horarios		
Características Web		
Vistas de varias imágenes en buscador web		
Grabación y reproducción en buscador web		
Imágenes pre grabadas (pre y post alarma)		
Grabación video/audio (continua)		
Grabación video/audio (condicionada por eventos)		
Control de eventos incluyendo audio		
Lógica de eventos flexible		
Posibilidad de trabajar como máster o slave		
Posibilidad de áreas privadas, múltiplesáreas		
Soporte de audio bidireccional, IP		
Mensajes de voz personalizados, VoIP		
Pop-ups de alertas remotas (alarmas vía TCP/IP)		

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Ing. CARLOS ESTIGARRIBIA BENITEZ
DIRECTOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

Notificación de alertas en softphones (SIP)		
Llamada de alerta (VoIP / RDSI)		
Interfaz individual adaptable a cada usuario particular		
Número ilimitado de usuarios y cámaras sin licencias		
Editor de esquemas para integración de planos de edificios reales		
Garantías		
El oferente deberá presentar junto con su oferta carta de Autorización firmada por un representante del fabricante con potestades sobre nuestra región, por la cual se autorice al oferente a proveerlos equipos ofertados.		
Los técnicos de la empresa oferente deberán estar certificados por el fabricante. Los profesionales deberán residir en Paraguay, así como ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente.		
Garantía escrita del fabricante dealmenos3(tres)años		

DEBE DECIR:

ITEM N° 7: Software de Gestión y Control		
	Software de Gestión y Control de Video **Especificaciones Técnicas**	
Descripción		
Marca	**(indicar)**	
Modelo	**(Indicar)**	
Procedencia	**(indicar)**	
Descripción	**Software de Gestión y Control de Video. El software de gestión y control deberá ser de la misma marca de las cámaras ofertadas.**	
Requerimientos Mínimos	**El bien ofertado cumple con las especificaciones mínimas requeridas(sí/no)**	**Especificaciones técnicas ofertadas**
Software de Gestión y Control de Video.		
El software de gestión y control deberá ser de la misma marca de las cámaras ofertadas.		
Características de Zoom Digital (8x), panning y tilting		
Valores de iluminación programables		
Ajustes en cualquiera de los formatos MJPEG, MPEG-4, H.264, MxPEG		
Detección de movimiento de video		
Control de eventos y horarios		
Características Web		
Vistas de varias imágenes en buscador web		
Grabación y reproducción en buscador web		
Imágenes pre grabadas (pre y post alarma)		
Grabación video/audio (continua)		
Grabación video/audio (condicionada por eventos)		
Control de eventos incluyendo audio		
Lógica de eventos flexible		
Posibilidad de trabajar como máster o slave		
Posibilidad de áreas privadas, múltiplesáreas		
Soporte de audio bidireccional, IP		
Mensajes de voz personalizados, VoIP		
Pop-ups de alertas remotas (alarmas vía TCP/IP)		
Notificación de alertas en softphones (SIP)		
Llamada de alerta (VoIP / SIP)		
Interfaz individual adaptable a cada usuario particular		

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Ca. CARLOS ESTIBEN BENITEZ
DIRECTOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Número ilimitado de usuarios y cámaras sin licencias		
Editor de esquemas para integración de planos de edificios reales		
Garantías		
El oferente deberá presentar junto con su oferta carta de autorización firmada por un representante del fabricante con potestades sobre nuestra región, por la cual se autorice al oferente a proveer los equipos ofertados.		
Los técnicos de la empresa oferente deberán estar certificados por el fabricante. Los profesionales deberán residir en Paraguay, así como ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente.		
Garantía escrita del fabricante dealmenos3(tres)años		

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
CARLOS ESTIBEN BENITEZ
DIRECTOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones